

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juez Segundo Civil Municipal Oralidad
ITAGUI (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No 195

Fecha Estado: 01/12/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05360400300220080012700	Sucesión	CLAUDIA YASMIN BOLIVAR	...	El Despacho Resuelve: Autoriza la expedición de copias auténticas, previo aporte de arancel judicial. tc	30/11/2023		
05360400300220140059200	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA JOHN F KENNEDY	BLANCA OLIVA LOPEZ RUIZ	Auto aprobando liquidación Del crédito, ordena oficiar. Link para acceder a oficio en el auto. tc	30/11/2023		
05360400300220160009700	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA JOHN F KENNEDY	GILBERTO FABIO RAMIREZ GARCIA	Auto aprobando liquidación Del crédito. tc	30/11/2023		
05360400300220180046900	Ejecutivo Singular	HOGAR Y MODA S.A.S	JOHN JAIRO GOMEZ GOMEZ	Auto aprobando liquidación Del crédito elaborada por el Despacho. Acepta renuncia. Reconoce personería. No accede a solicitud de la abogada Claudia Díaz. (L)	30/11/2023		
05360400300220180100000	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A	MARIA NORMA BARRIENTOS RODRIGUEZ	Auto aprobando liquidación Del crédito elaborada por el Despacho. OM (L)	30/11/2023		
05360400300220210007800	Ejecutivo Singular	BANCO AV VILLAS S.A.	TROPICAL COMERCIALIZADORA S.A.S	El Despacho Resuelve: APROBAR LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO ACTUALIZADA.-ES	30/11/2023		
05360400300220210026900	Ejecutivo Singular	CREARCOOP	MIGUEL ANTONIO GUTIERREZ BEDOYA	Auto aprobando liquidación Del crédito elaborada por el Despacho. (L)	30/11/2023		
05360400300220210076700	Ejecutivo Singular	ELECTROBELLO S.A.	JOSE ROLANDO RAMIREZ MONSALVE	Auto terminación proceso Por pago total de la obligación. Ordena levantamiento embargo e informa en auto acceso al oficio. Ordena entrega de dineros. Ejecutoriado auto ingresa a turno de elaboración de títulos. Ordena archivo. OM (L)	30/11/2023		
05360400300220220053600	Verbal Sumario	ANDRES MAURICIO AGUIRRE URIBE	CONALQUIPO S.A.S	El Despacho Resuelve poner en conocimiento respuestas, y otras decisiones.-es	30/11/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05360400300220220072900	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A	INVERSIONES GEBARA KARAMEDDIN	Auto aprobando liquidación Del crédito elaborada por el Despacho. Reconoce subrogatario. OM (L)	30/11/2023		
05360400300220220081100	Ejecutivo Singular	FAMICREDITO COLOMBIA S.A.S	IVAN NISPERUZA SALGADO	Auto aprobando liquidación Del crédito elaborada por el Despacho. Acepta renuncia poder. (L)	30/11/2023		
05360400300220220102800	Sucesión	JHON DAIRON ARENAS VELASQUEZ CAUSANTE		El Despacho Resuelve: En audiencia: aprueba diligencia de inventarios y avalúos. Decreta la partición de la sucesión. Reconoce Partidor quien cuenta con el término de diez días para presentar trabajo de partición y adjudicación. Decisión notificada en estrados. CGR (L)	30/11/2023		
05360400300220230051600	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A	ANA LUCIA PAVAS BUSTOS	Auto terminación proceso Por pago de las cuotas en mora. Ordena levantamiento de medidas. Ordena oficiar. Ordena anotación en título original. Ordena archivo. OM (L)	30/11/2023		
05360400300220230062500	Ejecutivo Singular	CORTEACEROS S.A. CORTESA-INOX	TATIANA SEPULVEDA PAI	Auto que ordena requerir A la parte demandante previa terminación del proceso. OM (L)	30/11/2023		
05360400300220230085000	Otros Extra-Juicios	BANCO FINANDINA S.A.	CATALINA GIL CORREA	Auto terminación proceso Por sustracción de materia. Ordena levantamiento de medida. Ordena oficiar entidad e informa en auto acceso al oficio. Ordena archivo. OM (L)	30/11/2023		
05360400300220230096600	Ejecutivo Singular	LABORATORIOS PRANA S.A.S	INVERSIONES TRIARKA S.A.S	El Despacho Resuelve: Incorpora notificaciones. Tiene notificada por conducta concluyente a Inversiones Triarka S.A.S. Reconoce personería. En firme auto, remítase expediente al apoderado del demandado. OM (L)	30/11/2023		
05360400300220230097300	Ejecutivo Singular	CONFIAR CAJA COOPERATIVA	JUAN CARLOS CUERVO BURITICA	Auto terminación proceso Por pago total de la obligación. Ordena levantamiento de embargos e informa en auto acceso a los oficios. Ordena anotación en título original. Ordena archivo. OM (L)	30/11/2023		
05360400300220230109300	Otros Extra-Juicios	BANCO SANTANDER DE NEGOCIOS COLOMBIA S.A	SANTIAGO FLOREZ BUSTAMANTE	Auto terminación proceso Por pago de las cuotas en mora. Ordena levantamiento de medidas e informa en auto acceso a los oficios. Ordena desglose. Ordena archivo. OM (L)	30/11/2023		
05360400300220230145500	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA JOHN F KENNEDY	JOHN STIVEN TABORDA PABON	Auto rechazando demanda Por no subsanar requisitos. Ordena archivo. OM (L)	30/11/2023		
05360400300220230152300	Verbal Sumario	JOSE MIGUEL CARRILLO BAYONA	ARRENDAMIENTOS UNIVERSAL E.U.	Auto inadmitiendo demanda y ordenando subsanar SO PENA DE RECHAZO.-ES	30/11/2023		

ESTADO No 195		Fecha Estado: 01/12/2023				Página: 3	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05360400300220230152800	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA JOHN F KENNEDY	NANCY LOPEZ QUINTERO	Auto que rechaza demanda. Por competencia territorial. Ordena remitir al Juzgado de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Itagüí. OM (L)	30/11/2023		
05360400300220230152900	Verbal Sumario	BANCOLOMBIA S.A	FREDY ALEJANDRO RAMIREZ MESA	Auto admitiendo demanda .-es	30/11/2023		
05360400300220230153200	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA JOHN F KENNEDY	ESTEFANIA LONDOÑO SALDARRIAGA	Auto que rechaza demanda. Por competencia territorial. Ordena remitir al Juzgado de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Itagüí. OM (L)	30/11/2023		
05360400300220230153300	Interrogatorio de parte	ALBEIRO OSORIO ZAPATA	LINDA SUSANA FERNANDEZ QUINTERO	Auto inadmitiendo demanda y ordenando subsanar So pena de rechazo. OM (L)	30/11/2023		
05360400300220230153500	Ejecutivo Singular	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR SA	JULIAN DE JESUS VARGAS LONDOÑO	Auto que inadmite demanda y concede 5 días para subsana So pena de rechazo. OM (L)	30/11/2023		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 01/12/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LINA MARCELA GIRALDO CATAÑO
SECRETARIO (A)